



JORNADA ACOSO EN EL TRABAJO, IMPLICACIONES PENALES Y LABORALES

Sección de Derecho Laboral y Sección de Derecho Penal del ICAV

26 de marzo de 16.30 a 19.30h (3 horas)

Aula 1A (1ª Planta ICAV)

Plaza Tetuán, nº 16

OBJETIVO

Facilitar las herramientas prácticas sobre las implicaciones penales y laborales en las situaciones de acoso laboral.

PONENTES

D. Manuel Alegre Nuño. Magistrado suplente TSJ. Profesor de la UV.

D. Jaime Gil Rubio. Fiscal Decano de Siniestralidad Laboral. Portavoz de la Fiscalía.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

20€ Colegiados ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

40€ Otros profesionales.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Se certificará asistencia.



3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.